



***Informe Mesa Sectorial extraordinaria de
11 de noviembre de 2020***

Previo al tema de hoy quieren plantear el asunto de la carrera profesional para que los comités locales tengan en cuenta unos “beneficios” por la situación especial de este año:

- 1º.- No exigir el crédito de formación del año 2020 para este año y el futuro.
- 2º.- También dar 10 créditos en compromiso con la organización para el año 2020.
- 3º.- 10 créditos en actividad asistencial para el año 2020.

Quieren acordarlo hoy y mandarlo a las comisiones locales. Los que no han presentado documentación por carecer de méritos y que con estas excepciones pueden acceder al cambio de nivel, podrán solicitarlo a la comisión local de valoración.

Se aprueba por unanimidad.

Dimensionamiento Plantilla y Convocatoria proceso adscripción voluntaria de profesionales.

La Administración presenta la convocatoria de voluntarios para desplazarse al nuevo hospital. Se da plazo de 10 días para presentar solicitudes.

Se inicia con la apertura del pabellón 2, con 240 camas de agudos, 16 de UCI y 32 de cuidados intermedios.

El proceso que se inicia es para dotar de personal para este pabellón 2.

PERSONAL:

Medicina Interna, Neumología, Urgencia Hospitalaria, Intensivos, Anestesia y otras especialidades: 48 facultativos en área de hospitalización y 50 para cuidados intensivos e intermedios.

Medicina del trabajo: 1 facultativo.

Psicólogos clínicos: 4 facultativos.

Enfermería: hospitalización 133; UCI 49 e intermedios 62; 3 enfermeras para el TAC.

Fisioterapeutas: 8

Trabajador social: 6

Técnico superior de laboratorio: 6

Técnico superior de rayos: para 2 portátiles, una sala convencional y un TAC: 39

Técnicos de prevención: 1

Aux. Farmacia: 7

TCAES: hospitalización 105; UCI 45 e intermedios 29

Aux. Administrativo: 8 para admisión y 5 para apoyo de gestión.

Celador: Hospitalización 11; UCI 4 e intermedios 5, Radiología 6. Apoyo/retén 27; Servicios generales 7

Seguridad, mantenimiento, limpieza, alimentación, lavandería y residuos serán por concurso.

Pondrán una lanzadera desde el metro campo de las naciones y tren de cercanías de Valdebebas.

No se habilitará aparcamiento pues dicen que hay espacio suficiente en los alrededores.

AMYTS plantea que parecen escasos los técnicos de laboratorio. La Administración dice que es plantilla de inicio y que se ajustará según necesidades.

AMYTS no compartiendo la necesidad de abrir en estos momentos este hospital, entiende que, en todo caso, la dotación de personal debe ser en primer lugar propia del hospital y si no se decide así, voluntaria, nunca forzosa, y que las vacantes generadas en el centro de origen deben ser sustituidas de forma inmediata. No es admisible detraer recursos de los hospitales, desmontar servicios y perder personal. Tampoco estamos conformes con que el SUMMA 112 sea quién realice las funciones de admisión. En este nivel asistencial se “han ofertado directamente por el gerente” sin dar voluntariedad a los trabajadores.